

DELIMITACIONES ADMINISTRATIVAS

- Especially Naturales Protegidos. SRPN-ENP
- Límite del Término Municipal
- Área remitida a otro Instrumento de Ordenación: P.R.U.G. Parque Rural de Doramas
- Área remitida Plan Especial

DIVISIÓN DEL SUELO

- Suelo Rústico de Asentamiento Rural. SRAR

USOS PORMENORIZADOS

DOTACIONALES Y SERVICIOS

AD Administrativo	FU Funerario	SO Social
CU Cultural	RG Religioso	RC Recreativo
DP Deportivo	SA Sanitario-Asistencial	CDI Centro Dotacional Integrado
DO Docente	SE Seguridad - Protección Civil	TER Terciario

ESPACIOS LIBRES PÚBLICOS

EL-PQ Parque	EL-PZ Plaza	EL-ZV Zona verde
EL-PC Parque arqueológico	EL-JU Área de juegos	EL Espacio Libre

INFRAESTRUCTURAS

Vías	IN-HI Hidráulica	Viaro Estructurante
Peatonal / Rodonal	IN-RE De residuos	Viaro Complementaria
AP Aparcamiento	IN-CO De combustible	Viaro Rodonal

RESIDENCIAL

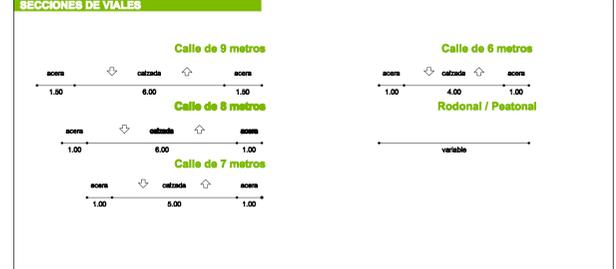
Vivienda aislada	Vivienda entre medianeras	Vivienda en casa cueva
------------------	---------------------------	------------------------

TIPOLOGÍAS EDIFICATORIAS

Ch0 Edificación entre medianeras	C0 Edificación unifamiliar aislada
Ch1 Edificación entre medianeras	Cr1 Edificación unifamiliar aislada
Ch2 Edificación entre medianeras	Cr2 Edificación unifamiliar aislada
Cm Edificación entre medianeras	Cc Edificación con casa cueva

OTROS

- SB Sistema General
- EE Equipamiento Estructurante
- EQ Equipamiento
- DT Dotación
- Sección de Vial
- C Catálogo Arquitectónico y Etnográfico
- Rasante
- Alineaciones
- Línea Límite de la Edificación
- Línea cambio tipología



CLASE DE CARRETERA	ANCHO DE FRANJA (m.)			Línea Límite de Edificación (m.)
	Dominio	Servidumbre	Alicatación	
Autovía	8	17	5	35
Autía	8	15	7	30
Carreras Comarcal/ de interés regional	8	10	7	25
Resto de la Red	3	5	3	12

*El límite de edificación deberá ser siempre exterior a la zona de servidumbre cuando la línea límite definida en el cuadro supra en la zona de servidumbre, el límite de edificación se sitúa en el borde exterior de la zona de servidumbre.

